Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Asunción, 11 de junio de 2019

NOTA UOC Nº 104/19

Señora
JORGELINA ARZAMENDIA
5ta. Compañía Yatayty
Ciudad de Capiata
Presente:

Ref.: LC Nº 03/2019 - "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE CAPIATA CENTRO DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 358.329 - Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS N° 2027/19** de fecha 10 de junio de 2019, el Ministerio de Trabajo resolvió adjudicar a vuestra firma en el llamado de referencia, por un total a contratar de ***Gs. 104.000.000. (Guaraníes, ciento cuatro millones).***

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una DECLARACION JURADA DE LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Condición de Dominio.

confirmación vía telefónica

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

LIC. RUTH MENDOZA
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 11 de junio de 2019, 10:28
Para: jorgelina@radiouniversal.com.py

Buenos Días

Se envía la notificación de adjudicación del Llamado LC N° 03/2019 " ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE CAPIATA CENTRO DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"

FAVOR REALIZAR EL ACUSE DE RECIBO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ.pdf
400K

NOTIFICACION ADJUDICACION.pdf
510K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2092K

jorgelina@radiouniversal.com.py <jorgelina@radiouniversal.com.py> 11 de junio de 2019, 14:25
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

El 2019-06-11 07:28, uocsnpp escribió:

> Buenos Días
>
> Se envía la notificación de adjudicación del Llamado LC N° 03/2019 " ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE CAPIATA CENTRO DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"
>
> FAVOR REALIZAR EL ACUSE DE RECIBO.
>
> UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
> SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
> AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
>
> TELÉFONO: 021 603 062 INT 8185

Recibi comforme....muchas gracias

Jorgelina Arzamendia